

CONCEPCIÓN, 19 de enero de 2018.

Nº 109 / VISTOS: Reglamento Interno de Concejo Municipal; el Acta de Comisión de Hacienda Nº 02 de fecha 11 de enero del 2018; el Acuerdo Nº 849-42-2018 de fecha 18 de enero del 2018; teniendo presente, lo dispuesto en los artículos 65 letra a), 79 letra b), 81 y 82 de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

APRUEBA Otorgar subvenciones municipales a las siguientes Instituciones:

Nº	NOMB-ORGANIZ.	RUT ORGANIZACIÓN	MONTO SOLICITADO POR LA ORGANIZACIÓN 2018	DESTINO SUBVENCION 2018
1	JUNTA DE VECINOS TENIENTE MERINO II UNIDAD VECINAL N 60	65002210-6	1.395.000	ADQUIRIR COCINA, LOZA, GENEROS BISTRÉCH, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, NOTEBOOK, PROYECTOR.
2	UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE CONCEPCION	74312100-7	1.200.000	FINANCIAR GASTOS DE COMBUSTIBLE, COLACIONES, MATERIALES DE ESCRITORIO, LOCOMOCION.
3	CUERPO DE BOMBEROS DE CONCEPCION	81891700-7	158.333.333	ADQUISICION CARRO CISTERNA CON BOMBA PARA INCENDIOS FORESTALES, (TERCERA CUOTA ANUAL DE CUATRO) Y UN CARRO CISTERNA CON BOMBA, (SEGUNDA CUOTA ANUAL DE TRES). GASTOS OPERACIONALES 2018, FINANCIAR MATERIAL MAYOR Y MENOR AÑO 2018.
4	JUNTA DE VECINOS REMODELACION PAICAVI	65863920-K	793.690	ADQUISICION DE PROYECTOR, TELÓN, SILLAS PLEGABLES.
5	CENTRO DE DIFUSION FOLCLORICA CEDIFOLK	74979700-2	1.000.000	COLACIONES, ENSAYOS, VESTUARIO REPRESENTATIVO PARA AGRUPACION (POLERAS), CUERDAS PARA GUITARRAS Y OTROS INSTRUMENTOS, ELEMENTOS DE UTILERIA, MAQUILLAJES, RECUERDOS PARA DELEGACIONES

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS MARIANJEL SÁNCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



ALVARO ORTIZ VERA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Director de Administración y Finanzas
- Archivo.

Id Doc 873281